

Palabras de la Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas Franchini en la ceremonia de toma de posesión del cargo Señor Presidente del Consejo de Ministros; Señor Rafael Roncagliolo, ex Ministro de Relaciones Exteriores Señoras y señores congresistas miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores; Señor Viceministro de Relaciones Exteriores; Señores ex Viceministros y Secretarios Generales de Relaciones Exteriores; Señoras y señores miembros del Servicio Diplomático de la República; Señoras y señores servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores;n.

Queridos amigos todos que están acá.

Veo caras conocidas, veo caras amigas. Les agradezco particularmente a los amigos entrañables de tantos años. Al Embajador Javier Pérez de Cuéllar, a quien conozco de otros lugares y otros tiempos, y que nunca me imaginé que lo reencontraría en estas circunstancias de mi vida y a quien agradezco particularmente su presencia en estos momentos, dándome fuerzas para este tan delicado encargo que asumo con mucha responsabilidad y con mucha vocación de servicio en circunstancias en las cuales nuestro ex Canciller Rafael Roncagliolo, nos deja por razones que ninguno de nosotros hubiera querido que fuera de esta manera.

Yo también voy a ser breve. Deseo agradecer al Presidente de la República Ollanta Humala, por el honroso encargo que me ha confiado y manifestar nuevamente mi compromiso para desempeñar de la mejor manera la importante función de Ministra de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. Esto es de una gran responsabilidad para mí. Asumo una gran responsabilidad, y evidentemente una doble responsabilidad, porque tengo como ejemplo ilustres peruanos que han cumplido funciones en este Ministerio, como Ministros de Relaciones Exteriores con excelencia, porque asumo esta Cartera en circunstancias especiales para el país y porque asumo la Cartera después de la excelente labor que ha venido desarrollando el ex Canciller Roncagliolo. Además porque soy mujer y sé que voy a ser mirada al detalle en cada cosa que hago.

Estoy segura que en este empeño voy a contar con el valioso apoyo de los funcionarios diplomáticos, administrativos, contratados de carrera, que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores, que es una institución consolidada, una institución de profesionales, y que siempre ha estado al servicio de la Patria, con la lealtad a los valores y principios de la mejor tradición y el esfuerzo permanente de preservar y defender los intereses del Perú.

Querido Rafael, predecesor y amigo. Asumo esta tarea con especial pena y por otro lado la asumo como un reto a seguir tu ejemplo en estos casi dos años que has trabajado por el Perú a través de la Cancillería. Entre tus muchos afanes y méritos, yo quiero destacar en particular tu labor respecto al proceso de delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia, proceso que está pronto a finalizar y que sé que en otras circunstancias, tú hubieras querido asumir hasta el final. Agradezco porque sé que también tú pensaste en mí para este cargo. Agradezco profundamente esta posición tuya respecto a este tema, sabiendo lo que significa el tema de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el tema marítimo.

Muchas veces te escuchamos que en el equipo teníamos destacados Cancilleres de distintos gobiernos. El caso y la confluencia de destacados profesionales en el equipo peruano representan la mejor evidencia de una política de Estado, plasmada por sucesivos gobiernos democráticos de cara a un objetivo nacional firmemente sustentado en el derecho internacional y en torno al cual todo el país está y seguirá, espero, unido.

Al respecto, quiero recalcar una vez más el compromiso que he dicho públicamente en estas pocas ocasiones que he tenido para hablar desde que he asumido la Cartera, del Estado Peruano de acatar el fallo de la Corte. El respeto a la sentencia no solamente constituye una obligación internacional, sino que ha sido manifestado al más alto nivel por los Presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores y de

Defensa de ambos países. Al estar plenamente definido el límite terrestre con Chile por el Tratado de 1929 y los trabajos de la Comisión Mixta de ese año y de 1930, con la ejecución del fallo se cerrará de manera definitiva la cuestión pendiente del límite marítimo bilateral.

En este horizonte, no solamente se pondrá en evidencia el mérito de haber puesto fin a una controversia jurídica de manera pacífica conforme al derecho internacional, sino que se refuerzan las perspectivas de la cooperación e integración en beneficio de ambos pueblos, que es lo que nos corresponde hacer luego del fallo de La Haya.

De manera coherente con ello, deseo también poner de relieve la voluntad del Gobierno de seguir fortaleciendo las relaciones con todos nuestros vecinos y socios, tanto de la región como de fuera de ésta. Aspiramos a reforzar la imagen y proyección del Perú como un país comprometido con la paz, respetuoso de sus compromisos internacionales y abierto al mundo, así como nuestra apuesta por la integración y participación activa en los principales foros y organizaciones a escala mundial y regional.

Quiero, igualmente, resaltar la enorme importancia que reviste para el Estado, y, concretamente, para este Ministerio la acción en provecho de las comunidades peruanas en el exterior. En sintonía con los esfuerzos del Gobierno por la inclusión social, mi gestión pondrá especial énfasis en atender las inquietudes y necesidades de nuestros connacionales que se encuentran en otros países, muchos de los cuales al estar ahora en Europa, se encuentran en dificultades por la crisis económica que vienen sufriendo los países europeos y, por qué no, en cierta medida también Estados Unidos.

Finalmente, no puedo sino finalizar estas breves palabras con un homenaje a la mujer diplomática. Mi reconocimiento al esfuerzo, tenacidad y dedicación que despliegan, y a su aporte en la política exterior. En este apenas día, medio día que estoy acá en la Cancillería, me he enterado que no ha habido en años pasados muchas mujeres diplomáticas. Sin embargo, esto se ha revertido en los últimos años y en las nuevas generaciones hay muchas mujeres que están ingresando al Servicio. Yo me congratulo de que haya la oportunidad de que muchas mujeres se incorporen en igualdad de condiciones con los funcionarios diplomáticos y por sus propios méritos.

El gobierno del Presidente Humala ha sido muy enfático en señalar que la mujer tiene que tener un rol activo y un rol en igualdad de condiciones que los varones. Por eso, resulta crucial la inclusión de la mujer para conducirnos en un camino de democracia sustantiva y poder adaptarnos a los procesos continuos de cambios mundiales.

No me queda más sino agradecer su presencia acá.

Muchas gracias.

Lima, 17 de mayo de 2013